

Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000027255683

1. FECHA Y HORA: 14/06/2020 09:29:45
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 4Ta No 12B 10 El Pilar Pasto
3. PLACA: UEI56C
4. MATRICULADO EN: Pasto
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F
Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificación: Cedula Ciudadania 1085311150
Licencia de conducción:
Categoría:
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: Dario Ruben Buesaquillo Botina
Dirección:
Edad:
Teléfono:
Celular:
Municipio: Pasto
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
Conductor
12. LICENCIA DE TRÁNSITO
10004744105
13. PROPIETARIO:
Identificación: Cedula Ciudadania 40732453
Propietario: NAYIBE OSORIO MORALES
14. DATOS DE LA EMPRESA

- Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
Agente de tránsito: GIOVANY LEGARDA
Placa: 0126
Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio Nº:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

El valor de la infracción, el tiempo de inmovilización, servicio comunitario y suspensión o cancelación de licencia, dependen de la reincidencia y podran validarse con el organismo de tránsito.

Miligramos de alcohol:
Grado de Alcoholemia: 2
Estado droga: Negativo

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
Prueba clinica No A2020-0639 la Cual determina grado 2 Art 26-55-125 y 131 ley 769 del 2002 ley 1696 del 13 Diciembre 2013 Art. 3-4 y 5..
Prueba clinica No A2020-0639.

18. DATOS DEL TESTIGO
Identificación: Cedula Ciudadania 1085298297
Nombre: ALEXANDER JOJOA
Dirección:
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo